



## Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. limitada  
9 de diciembre de 2010  
Español  
Original: inglés

---

### Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto

#### Sexto período de sesiones

Cancún, 29 de noviembre a 10 de diciembre de 2010

Tema 8 b) del programa

#### Asuntos relacionados con el cumplimiento del Protocolo de Kyoto

**Apelación de Croacia contra una decisión definitiva del grupo de control del cumplimiento del Comité de Cumplimiento en relación con la aplicación de la decisión 7/CP.12**

### **Apelación de Croacia contra una decisión definitiva del grupo de control del cumplimiento del Comité de Cumplimiento en relación con la aplicación de la decisión 7/CP.12**

#### **Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia**

1. La Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP), de conformidad con los "Procedimientos y mecanismos relativos al cumplimiento previstos en el Protocolo de Kyoto"<sup>1</sup>, inició el examen de la apelación de Croacia contra una decisión definitiva del grupo de control del cumplimiento del Comité de Cumplimiento en relación con la aplicación de la decisión 7/CP.12<sup>2</sup>. La CP/RP llegó a la conclusión de que había que lograr un entendimiento común de los aspectos de procedimiento y sustantivos de la apelación de Croacia para que el examen fuera imparcial y se hiciera con las debidas garantías. Habida cuenta de la importancia de ese entendimiento común, en particular porque se trataba de la primera apelación presentada ante la CP/RP, las Partes celebraron un debate constructivo en el que se expresaron opiniones diversas. Dada la considerable importancia que las Partes atribuían a estas cuestiones y el escaso tiempo disponible, la CP/RP no pudo finalizar su examen del tema en este período de sesiones. Por consiguiente, de conformidad con el artículo 16 del proyecto de reglamento que se aplica, este tema se incluirá en el programa provisional de la CP/RP en su séptimo período de sesiones.

2. A fin de facilitar la continuación del examen de esta cuestión en su séptimo período de sesiones, la CP/RP pidió a la secretaría que preparara un documento técnico sobre los requisitos de procedimiento y el alcance y el contenido del derecho aplicable al examen de

---

<sup>1</sup> Decisión 27/CMP.1, anexo.

<sup>2</sup> FCCC/KP/CMP/2010/2.

las apelaciones presentadas de conformidad con la decisión 27/CMP.1 y otras decisiones de la CP/RP en la materia, así como sobre el enfoque adoptado por los órganos constituidos en virtud de otros acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente y otros órganos internacionales en relación con las disposiciones para el examen de la denegación del debido procedimiento. Las Partes convinieron en que utilizarían las conclusiones de la secretaría en sus debates futuros.

---